



**ACTA DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE DOS BECAS DE PRÁCTICAS EN EMPRESA EN MUSEOS E INSTITUCIONES CULTURALES CONVOCADAS POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA Y FINANCIADAS POR LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓ CULTURA I ESPORT A TRAVÉS DEL AULA DE EMPRESA GVA-MUSEUS**

Reunida el día 25 de mayo de 2023 a las 9:00 horas la Comisión de Selección y Evaluación de las Becas **DE PRÁCTICAS EN EMPRESA EN EL AULA GVA-MUSEUS** formada por:

- D. Joan Aliaga Morell- Director del Máster en Gestión Cultural
- D<sup>a</sup> Nuria Ramón Marqués.- Subdirectora docente del DCADHA
- D. José Antonio Ontalba Ruipérez- Director del DCADHA
- D. David Roldán Garrote –Vocal
- D<sup>a</sup> Ana Martí Testón- Vocal
- D<sup>a</sup> Rosa María Martínez Gamero, Jefa de la unidad administrativa

En base a la convocatoria de la Universitat Politècnica de València publicada en el DOGV de fecha 17 de marzo de 2023, y en la página Web del DCADHA y no habiendo alegaciones al acta de propuesta de resolución provisional, publicada el día 10 de mayo de 2023 se propone otorgar 2 ayudas dotadas con un máximo de 500 € mensuales, más, en su caso cuota patronal a la seguridad social (por mes completo) correspondientes a la realización de 3 meses (210 horas) de prácticas en empresas externas en museos, instituciones y empresas culturales de acuerdo con las bases de la convocatoria que rigen esta resolución.

La presente resolución se financiará con cargo a la partida presupuestaria 077703226/541/68313/20230113 por un importe máximo de 3.330 € con cargo a la Oficina Gestora del Aula GVA-Museus, aplicables al ejercicio 2023, Esta beca está financiada por la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, a través del convenio de creación del Aula de empresas GVA-Museus firmado entre la citada consellería y la Universitat Politècnica de València.

Dicha cantidad incluye la cantidad total a entregar en concepto de becas y los gastos de la UPV consecuencia de sus obligaciones fiscales y de seguridad social de los estudiantes becados, por lo que, esta Comisión resuelve **eleva al RECTOR la siguiente**



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

| DNI | ALUMNO/A                      | PUNTUACIÓN | CONCESIÓN<br>(mensualidades y<br>seguridad social) |
|-----|-------------------------------|------------|--|
|     | SANTAMARIA GARCÍA, GRETA      | 9,20       | 1.665 €  |
|     | HARRIERO MONTESINOS,<br>ROCIO | 9,10       | 1.665 €  |
|     | SOTO MEZA, NICOL, ELIANA      | 9,05       | Lista de reserva                                   |

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Lo que se hace constar en Valencia, a fecha de la firma electrónica.

JOAN  
IGNASI|  
ALIAGA|  
MORELL

Firmado  
digitalmente por  
JOAN|IGNASI|  
ALIAGA|MORELL  
Fecha: 2023.05.25  
09:38:30 +02'00'

Fdo.- Joan Aliaga Morell

LUISA NURIA|  
RAMON|MARQUES

Firmado digitalmente por LUISA  
NURIA|RAMON|MARQUES  
Fecha: 2023.05.25 12:13:51  
+02'00'

Fdo. Nuria Ramón Marqués

JOSE  
ANTONIO|  
ONTALBA|  
RUIPEREZ

Firmado  
digitalmente por  
JOSE ANTONIO|  
ONTALBA|RUIPEREZ  
Fecha: 2023.05.25  
13:08:47 +02'00'

Fdo. José Antonio Ontalba Ruipérez

ROLDAN  
GARROTE DAVID  
- 25420945B

Firmado digitalmente  
por ROLDAN GARROTE  
DAVID - 25420945B  
Fecha: 2023.05.25  
12:58:25 +02'00'

Fdo. David Roldán Garrote

Ana  
Martí  
Testón

Firmado  
digitalmente por  
Ana Martí Testón  
Fecha:  
2023.05.25  
13:31:05 +02'00'

Fdo.- Ana Martí Testón

ROSA MARIA|  
MARTINEZ|GAMERO

Firmado digitalmente por ROSA  
MARIA|MARTINEZ|GAMERO  
Fecha: 2023.05.25 15:55:50  
+02'00'

Fdo.- Rosa María Martínez Gamero